



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP-MXL-FAISMUN-018-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Que se formula con fundamento a lo establecido en los artículos 33 fracción I y 43 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, correspondiente al procedimiento por Licitación Pública, número **LP-MXL-FAISMUN-018-2025**, correspondiente al recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN 2025), relativo a los trabajos de:

**"REHABILITACIÓN DE AV. BENITO JUÁREZ, DE CALLE LÁZARO CARDENAS A CALLE COAHUILA,
EJIDO HERMOSILLO, B.C."**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 08 de julio de 2025, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California en sus artículos 34 y 43, así como el artículo 33 apartado A fracción I de su Reglamento; y de acuerdo con la publicación de fecha 20 de junio de 2025, se reunieron en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final del acta.

Preside el acto el Ing. Luis Manuel Nafarrate Zamarripa, actuando en nombre y representación del Ing. Alberto Ibarra Ojeda y de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, en presencia de los participantes y con la comparecencia de los que intervinieron en la celebración de este procedimiento se procedió a pasar lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que tienen las propuestas técnicas y financieras que presentan los licitantes, a continuación se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, procediendo a la revisión cuantitativa de los documentos.

Los licitantes y dos servidores públicos de la dependencia convocante rubricaron los siguientes documentos: la carta compromiso, programas de ejecución, catálogo de conceptos y resumen de partidas, lo anterior para debida constancia, esta documentación queda en custodia de la Dirección de Obras Públicas quien entregó a todos los participantes el acuse de recibo de las proposiciones recibidas.

La revisión cuantitativa de las proposiciones contenido, la documentación legal, los documentos financieros, documentación técnica, programas, costos y análisis de precios unitarios y propuesta, se llevó a cabo por la Dirección de Obras Públicas.



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP-MXL-FAISMUN-018-2025

PROPUESTAS ADMITIDAS:

Concluida la revisión anterior y firmadas las relaciones antes mencionadas, las proposiciones que cumplen formalmente con lo establecido en el procedimiento por Licitación Pública, por presentar todas y cada una de ellas los documentos con los que acredita la capacidad legal, documentos financieros, documentación técnica, programas, costos y análisis de precios unitarios y propuesta, las cuales son recibidas por la Dependencia convocante para su revisión detallada, son:

LICITANTES	PROPIUESTA	PROPIUESTA ECONÓMICA (SIN IVA)	PORCENTAJE DE I.V.A. QUE CONSIDERA
GIPAAC INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA	\$4,684,842.39	8.00%
CONSTRUCTORA VALLE DORADO S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$4,706,237.42	8.00%

El licitante PAVIMENTOS INTERBAJA S. DE R.L. DE C.V. no presento propuesta.

Haciendo constar en esta acta que la propuesta que presenta el licitante CONSTRUCTORA EPYCSA, S.A. DE C.V. no se encuentra foliada y no incluye los documentos correspondientes que a continuación se enlistan:

- Documento 9.a) correspondiente a *MANIFIESTO DE CONOCER EL MODELO DE CONTRATO*,
- Documento 11.a) correspondiente a *CARTA COMPROMISO DEL PROVEEDOR DE CARPETA ASFÁLTICA*,
- Documento 12.d) correspondiente a *MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) E INFONAVITES AUTÉNTICA*.

Por lo que la propuesta se considera incompleta y es descalificada durante la revisión cuantitativa de conformidad con el numeral 4.3 punto H.c de las bases de licitación y de conformidad con el artículo 33 apartado A fracción I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California que a la letra dicen

4.3.- PRINCIPALES MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUANTITATIVA:



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP-MXL-FAISMUN-018-2025

Se descalificará una proposición durante el acto de recepción y apertura de las proposiciones por falta de presentación de alguno de los siguientes documentos:

H. Documentación técnica:

- H.a. Bases del procedimiento.
- H.b. Modelo de contrato.
- H.c. **Manifiesto de conocer el modelo de contrato.**
- H.d. Planos y especificaciones.
- H.e. Documentación técnica complementaria

ARTICULO 33.- Bajo su estricta responsabilidad, la dependencia o entidad convocante, para llevar a cabo la evaluación de las proposiciones y elaborar el dictamen a que se refiere el Artículo 45 de la Ley, deberá considerar:

A.- En los aspectos preparatorios para el análisis comparativo de las proposiciones:

I.- Constatar que las proposiciones recibidas en el acto de apertura, incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación. La falta de alguno de ellos será motivo para rechazar la propuesta;

FECHA Y HORA DEL FALLO:

Se manifiesta a los presentes que la dependencia convocante emitirá un dictamen fundado y motivado que servirá como base para el fallo, de acuerdo con la convocatoria del procedimiento y en cumplimiento al artículo 45 quinto párrafo de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, mismo que se hará del conocimiento de todos los licitantes en el acto de fallo, que se efectuará el 21 de julio de 2025 a las 12:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California., para determinar lo conducente.

A continuación, firman el presente documento de conformidad con lo actuado, los que intervinieron en este acto y quisieron hacerlo, siendo las 14 horas con 15 minutos del día 08 de julio de 2025

ATENTAMENTE
POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE

ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP-MXL-FAISMUN-018-2025

REVISOR:

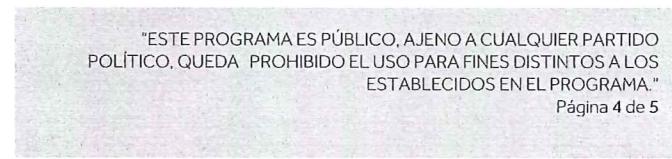
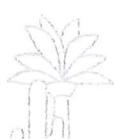
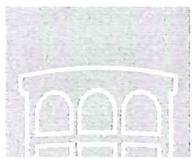
NOMBRE	FIRMA
ING. KEVIN BUSTAMANTE MARÍN	

LICITANTES:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
GIPAAC INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.	
CONSTRUCTORA VALLE DORADO S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA EPYCSA, S.A. DE C.V.	
PAVIMENTOS INTERBAJA S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTES INVITADOS:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
SINDICATURA MUNICIPAL	
TESORERÍA MUNICIPAL	





GOBIERNO
DE MEXICALI



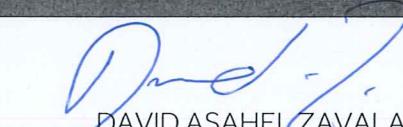
Av. Nochistlán y Zacatecas, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

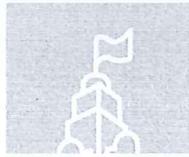
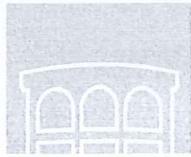
No. LP-MXL-FAISMUN-018-2025

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI (COPLADEMM)	 DAVID ASAHEL ZAVALA PEÑUELAS
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO SE PRESENTÓ

TESTIGOS SOCIALES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA (CMIC-BC)	NO SE PRESENTÓ

AIO/lmnz/afvd



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."

Página 5 de 5